JUEGOS CULTURALES EVITA 2022

MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN

"MALVINAS NOS UNE"

Los Juegos Culturales Evita en Santa Cruz, se comenzaron a implementar en el año 2006, como un modo de promover, por medio de la cultura, los valores de la solidaridad, el trabajo en equipo y el respeto. Los juegos son una herramienta de inclusión y promoción social que posibilita que miles de jóvenes y adultos mayores provenientes de escuelas públicas y privadas, clubes, ONGs, representaciones comunales, gremios, etc., de toda la provincia, participen de diferentes encuentros artísticos y tengan la oportunidad de realizar turismo social.

Las obras finalistas provinciales, para cada categoría y disciplina, participan del Encuentro Final Nacional con sus talleres, conversatorios, clínicas e instancias de difusión. Este encuentro nacional **no posee competencia.**

RESÚMEN:

1. SOBRE EL LEMA Y LA PRESENTACIÓN DE OBRAS.
2. PARTICIPANTES.
3. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR.
4. RESTRICIONES GENERALES.
5. DISCIPLINAS Y CATEGORÍAS.
6. ARTES VISUALES:
   A) PINTURA O DIBUJO.
   B) FOTOGRAFÍA.
   C) HISTORIETA.
7. LITERATURA:
   D) CUENTO.
   E) POESÍA.
8. AUDIOVISUALES:
   F) VIDEOMINUTO.
9. MÚSICA:
   G) CANTO SOLISTA.
   H) FREE STYLE.
   I) CONJUNTO MUSICAL.
10. ARTES ESCÉNICAS:
   J) DANZA LIBRE.
   K) DANZA.
   L) TEATRO UNIPERSONAL.
   M) TEATRO.
11. MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN.

1. SOBRE EL LEMA Y LA PRESENTACIÓN DE OBRAS:

"Malvinas nos une", es el lema que llevan todas las actividades del Gobierno de Santa Cruz durante el año 2022. Los Juegos Culturales Evita implementan este lema de modo que la historia de la gesta de Malvinas una a los jóvenes y adultos mayores participantes, con la franja etaria intermedia que fueron aquellos que experimentaron las vivencias del año 1982 siendo adolescentes, de ninguna manera debe tomarse este lema como una apología de la guerra.

2. PARTICIPANTES:

Los Juegos Evita están destinados a jóvenes de 12 a 18 años y los/as adultos/as mayores de 60 años de todo el país. Existen cinco categorías de edades para poder participar:

- **Sub 15**, participantes nacidos durante los años 2007, 2008 y 2009, de 12 años cumplidos al 1° de enero de 2022 a 15 años cumplidos al 31 de diciembre de 2022.
- **Sub 18**, participantes nacidos durante los años 2004, 2005 y 2006 de 16 años cumplidos 31 de diciembre de 2022 a 18 años cumplidos al 31 de diciembre de 2022.
- **Categoría Única**, participantes nacidos entre los años 2004 y 2009, de 12 años cumplidos al 1° de enero de 2022 a 18 años cumplidos al 31 de diciembre de 2022.
- **PCD** (Personas con discapacidad), participantes nacidos entre los años 2004 y 2009, de 12 años cumplidos al 1° de enero de 2022 a 18 años cumplidos al 31 de diciembre de 2022.
- **Adultos Mayores**, participantes nacidos durante el año 1962, o con anterioridad.

3. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- **Ficha de Inscripción**, la cual será expuesta tanto en https://cultura.santacruz.gob.ar/ como en https://juegosevita.cultura.gob.ar/, a partir del mes de mayo. Esta ficha de inscripción poseerá el consentimiento de difusión de obra e imagen (para los menores de edad).
- **Documento Nacional de Identidad.**
- **PCD:** Para poder inscribirse es requisito poseer el Certificado Único de Discapacidad (CUD). En caso de no poseer dicho certificado, se recomienda por excepción una certificación expedida por una institución escolar, social o de salud de pertenencia, donde quede especificado el tipo de discapacidad, debidamente firmada y sellada por la autoridad a cargo.
- **Permiso de Viaje** para los menores de edad que deban viajar a la Instancia Provincial.

4. RESTRICIONES GENERALES:

- La disciplina en la que cada participante se inscribe, no puede constituir su oficio o actividad profesional, ni constituir una fuente regular de ingresos o sustento económico.
- Quienes fueren finalistas en una determinada disciplina y categoría en la edición virtual 2021, no podrán hacerlo en la misma durante la presente edición, pudiendo optar por cualquiera de las restantes.
- No se admitirá en ninguna disciplina o modalidad textos, voces, imágenes o mensajes que incluyan insultos, contenido político partidario, expresiones discriminatorias, ni lenguaje machista, lenguaje adulterado o que promueva algún tipo de violencia de género, ya sea verbal, gestual o simbólica.

5. DISCIPLINAS Y CATEGORÍAS: ESPECIFICACIONES

DISCIPLINA	PARTICIPACIÓN	INTEGRANTES	CATEGORÍAS	SEMIFINAL VIRTUAL	FINAL PROVINCIAL	FINAL NACIONAL
Freestyle	Individual	1	Sub 15 - Sub 18	10	6	2
Videominuto	Individual	1	Sub 15 - Sub 18	10	6	2
Fotografía	Individual	1	PCD - Sub 15 - Sub 18 - Adultos Mayores	20	12	4
Canto Solista	Individual	1	Sub 15 - Sub 18 Adultos Mayores	15	9	3
Pintura / Dibujo	Individual	1	Sub 15 - Sub 18 Adultos Mayores	15	9	3
Cuento	Individual	1	Sub 15 - Sub 18 Adultos Mayores	15	9	3
Poesía	Individual	1	Sub 15 - Sub 18 Adultos Mayores	15	9	3
Danza	Pareja	2	Sub 15 - Sub 18 Adultos Mayores	30	18	6
Danza Libre	Individual	1	Categoría Única	5	3	1
Historieta	Individual	1	Categoría Única	5	3	1
Conjunto Musical	Colectiva	Máx. 4	Categoría Única	20	12	4
Teatro Unipersonal	Individual	1	Categoría Única	5	3	1
Teatro	Colectiva	Máx. 3	Categoría Única	15	9	3

6. ARTES VISUALES:

A) **PINTURA O DIBUJO:**

- Temática: Malvinas nos une.
- Tamaño máximo 60cm x 60cm.
- Recursos y materiales: Las obras deber ser realizadas a mano alzada. En óleos, acrílicos, pasteles, tizas, acuarelas, témperas, lápiz, tintas, grafitos, lápices, marcadores, etc. Pueden incluirse técnicas mixtas. En soporte blando o rígido.
- Autoría: Las obras deben ser originales, de **autoría individual.**
- Presentación: Etiquetada con nombre/s, apellido/s, DNI, localidad y categoría en la que participa. La obra deberá presentarse en formato papel y digital.
- Exposición: Las obras deben ser inéditas, sin haber sido difundidas previamente, ni ser premiadas con anterioridad.
- En caso de ser seleccionada, la obra deberá ser la misma con la que se presente en las instancias siguientes.

B) **FOTOGRAFÍA:**

- Temática: Malvinas nos une.
- Tamaño máximo 60cm x 60cm.
- Soporte: blando o rígido. En caso de acceder a la Final Nacional, deberá ser presentada y montada en soporte rígido (tipo Foam board o cartón blanco) para poder ser exhibida en la galería de las obras finalistas.
- Definición: tomadas con un dispositivo de por lo menos 5 megapíxeles en máxima calidad que permita la cámara.
- Formato: JPG hasta máximo 12 megabytes.
- Edición: no está permitida la edición digital a través de ningún software.
- Color: Las fotografías pueden ser en color o blanco y negro.
- Autoría: Deben ser originales, de **autoría individual.** Exposición: Las fotografías deben ser inéditas, sin haber sido difundidas previamente, ni ser premiadas con anterioridad.
- Presentación: Etiquetada con nombre/s, apellido/s, DNI, localidad y categoría en la que participa.
- La obra deberá presentarse en formato papel y digital.
- En caso de ser seleccionada, la obra deberá ser la misma con la que se presente en las instancias siguientes.

C) **HISTORIETA:**

- Temática: Malvinas nos une.
- Extensión: Máxima cinco carillas de hoja A4.
- Deberá estar acompañada de un resumen del contenido de la historia completa.
- La técnica es libre (dibujo, pintura, fotos, collage en papel, lápiz digital, blanco y negro o color, etc.).
- Autoría: Las obras deben ser originales, de **autoría individual.**
- Presentación: Etiquetada con nombre/s, apellido/s, DNI, localidad y categoría en la que participa.
- Cada trabajo se presentará en original, en una copia papel y en formato digital.
- Exposición: Las obras deben ser inéditas, sin haber sido difundidas previamente, ni ser premiadas con anterioridad.
- En caso de ser seleccionada, la obra deberá ser la misma con la que se presente en las instancias siguientes.

7. LITERATURA:

D) **CUENTO:**

- Temática: Malvinas nos une.
- Extensión: Máxima cuatro carillas de hoja A4.
- Tipografía Times New Roman - Tamaño de 12 – interlineado 1.5 – márgenes de 2,5 cm.
- Autoría: Las obras deben ser originales, de **autoría individual.**
- Presentación: Etiquetada con nombre/s, apellido/s, DNI, localidad y categoría en la que participa.
- La obra debe ser presentada en formato papel y digital.
- Exposición: Las obras deben ser inéditas, sin haber sido difundidas previamente, ni ser premiadas con anterioridad.

E) **POESÍA:**

- Temática: Malvinas nos une.
- Estructura: Versos libres o que tengan métrica o rimas. Mínimo 10 versos, máximo 40.
- Tipografía Times New Roman - Tamaño de 12 – interlineado 1.5 – márgenes de 2,5 cm. – hoja A4.
- Autoría: Las obras deben ser originales, de **autoría individual.**
- Presentación: Etiquetada con nombre/s, apellido/s, DNI, localidad y categoría en la que participa.
- La obra debe ser presentada en formato papel y digital.
- Exposición: Deben ser inéditas, sin haber sido difundidas previamente, ni ser premiadas con anterioridad.

8. AUDIOVISUALES:

F) VIDEOMINUTO:

- Temática: Malvinas nos une.
- Tiempo: Máximo 1.30 minutos de duración con créditos incluidos.
- Estructura: El video debe ser un relato, historia, anécdota o expresión libre que vincule al autor o autora con su identidad, valorando la relación con el entorno, sus lazos y costumbres, vinculado al lema "Malvinas nos une".
- Formato de presentación: .mov, .mpg .mpeg o mp4. El video deberá ser filmado en formato apaisado (horizontal).
- Capacidad: La capacidad máxima deberá ser de 200Mb.
- Presentación: Será entregada en unidad USB etiquetado con nombre/s, apellido/s, DNI, localidad y categoría en la que participa o en la modalidad que la localidad lo solicite o por el medio digital que solicite la instancia local.
- Exposición: Deben ser inéditas, sin haber sido difundidas previamente, ni ser premiadas con anterioridad.

9. MÚSICA:

G) CANTO SOLISTA:

- Temática: Malvinas nos une.
- Interpretación: La obra puede ser de autoría propia o bien una interpretación libre de una obra musical a elección.
- Participación: Individual, está permitida la incorporación de terceros a la hora de la presentación a nivel local, no así en las siguientes instancias.
- Idioma: Cualquier lengua considerada de habla hispana, incluyendo regionalismos.
- Ritmos: Locales, folclóricos o del cancionero popular y expresiones culturales típicas identitarias de las colectividades que habitan nuestro país.
- La obra deberá presentarse de forma presencial en vivo y en formato de video, en una sola toma continua, sin edición.
- En caso de ser seleccionada, la obra deberá ser la misma con la que se presente en las instancias siguientes.

H) **FREE STYLE:**

- Temática: Malvinas nos une.
- Tiempo: Tendrá una duración máxima de 1.30 minutos.
- Interpretación: Deberá fusionar el género musical rap con la temática propuesta y **no podrá contener lenguaje inapropiado, ni ser ofensivo, discriminatorio o injurioso. Tampoco podrá afectar a terceros o a la moral y las buenas costumbres.**
- Idioma: Cualquier lengua considerada de habla hispana, incluyendo regionalismos.
- Participación: Individual, está permitida la incorporación de terceros a la hora de la presentación a nivel local, no así en las siguientes instancias.
- Exposición: La letra deberá ser improvisada, de autoría única y exclusiva del o la participante, en idioma castellano o de habla hispana, incluyendo regionalismos.
- Llegada la instancia provincial se podrá llegar a la definición del ganador mediante una batalla de improvisación. Se priorizará la temática implementada para este año: **"MALVINAS NOS UNE".**
- La obra deberá presentarse de forma presencial en vivo y en formato de video, en una sola toma continua, sin edición.
- En caso de ser seleccionada, la obra deberá ser la misma con la que se presente en las instancias siguientes.

I) **CONJUNTO MUSICAL:**

- Temática: Malvinas nos une.
- Participación: Mínimo de dos (2) participantes y hasta un máximo de cuatro (4) personas.
- Interpretación: La obra puede ser de autoría propia o bien una interpretación libre de una obra musical a elección.
- Modalidad: Podrá ser instrumental y/o vocal.
- Idioma: Cualquier lengua considerada de habla hispana, incluyendo regionalismos.
- Ritmos: Locales, folclóricos o del cancionero popular y expresiones culturales típicas identitarias de las colectividades que habitan nuestro país.
- La obra deberá presentarse de forma presencial en vivo y en formato de video, en una sola toma continua, sin edición.
- En caso de ser seleccionada, la obra deberá ser la misma con la que se presente en las instancias siguientes.

10. ARTES ESCÉNICAS:

J) **DANZA LIBRE:**

- Temática: Malvinas nos une.
- Técnicas y estilo: Se contempla la danza en todos sus estilos y técnicas, promoviendo las expresiones folclóricas locales, vinculadas a expresiones culturales típicas de colectividades, danza clásica, contemporánea, vinculadas a comunidades originarias, tango, danzas de estilo urbanas y callejeras.
- Participación: Individual, no está permitido la incorporación de terceros, como por ejemplo músicos, a la hora de la interpretación.
- Evaluación: Para la evaluación no se tomará en consideración necesariamente la vestimenta del/la participante ni el aspecto relacionado con el espacio escénico.
- Coreografía: Puede ser de autoría propia, como también de autores reconocidos.
- La obra coreográfica deberá ser presentada en forma presencial y mediante soporte digital, filmado en formato apaisado (horizontal), con una duración máxima de 2 minutos y la capacidad máxima del peso del video deberá ser de 200Mb.
- En caso de ser seleccionada, la obra deberá ser la misma con la que se presente en las instancias siguientes.

K) **DANZA:**

- Temática: Malvinas nos une.
- Técnicas y estilo: Se contempla la danza en todos sus estilos y técnicas, promoviendo las expresiones folclóricas locales, vinculadas a expresiones culturales típicas de colectividades, danza clásica, contemporánea, vinculadas a comunidades originarias, tango, danzas de estilo urbanas y callejeras.
- Participación: **Dos participantes**, no está permitido la incorporación de terceros, como por ejemplo músicos, a la hora de la interpretación.
- Evaluación: Para la evaluación no se tomará en consideración necesariamente la vestimenta de los/las participantes ni el aspecto relacionado con el espacio escénico.
- Coreografía: Puede ser de autoría propia, individual o colectiva, como también de autores reconocidos. En caso de ser seleccionada, la obra deberá ser la misma con la que se presente en las instancias siguientes.
- La obra coreográfica deberá ser presentada en forma presencial y mediante soporte digital, filmado en formato apaisado (horizontal), con una duración máxima de 2 minutos y la capacidad máxima del peso del video deberá ser de 200Mb.

L) **TEATRO UNIPERSONAL:**

- Temática: Malvinas nos une.
- Participación: Unipersonal.
- Tiempo: Duración máxima de diez (10) minutos, incluyendo los cambios de escena.
- Evaluación: No se tendrá en cuenta el vestuario de los actores ni la escenografía a la hora de evaluar. En la obra podrán utilizarse objetos y utilería necesarios.
- Autoría: La obra podrá ser de autoría individual o colectiva, como también de autores reconocidos.
- En caso de tener sonido o algún efecto sonoro deberá utilizarse al inicio de la misma o al final de la obra.
- La obra teatral deberá ser presentada en forma presencial y mediante soporte digital, filmado en formato apaisado (horizontal), sin edición de video.
- En caso de ser seleccionada, la obra deberá ser la misma con la que se presente en las instancias siguientes.

M) **TEATRO:**

- Temática: Malvinas nos une.
- Participación: como máximo tres (3) participantes.
- Tiempo: Duración máxima de diez (10) minutos, incluyendo los cambios de escena.
- Evaluación: No se tendrá en cuenta el vestuario de los actores ni la escenografía a la hora de evaluar. En la obra podrán utilizarse objetos y utilería necesarios.
- Autoría: La obra podrá ser de autoría individual o colectiva, como también de autores reconocidos.
- En caso de tener sonido o algún efecto sonoro deberá utilizarse al inicio de la misma o al final de la obra.
- La obra teatral deberá ser presentada en forma presencial y mediante soporte digital, filmado en formato apaisado (horizontal), sin edición de video.
- En caso de ser seleccionada, la obra deberá ser la misma con la que se presente en las instancias siguientes.

11. MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN:

La propuesta para esta edición es combinar la modalidad virtual con la presencial, teniendo 4 (cuatro) etapas de implementación a nivel provincial y 1 (una) a nivel nacional, a saber:

- **1° Talleres de capacitación y sensibilización:**

A) A las Direcciones de Cultura de los municipios y comisiones de fomento para la participación, de manera **virtual** y a cargo de la Coordinación provincial: Reglamentación, modalidad, instalación del objetivo de estos juegos (no competencia).

B) A los postulantes a participar de los culturales, de manera **virtual** a cargo del equipo de docentes convocado para ello: Reglamentación, modalidad, instalación del objetivo.

- **2° Instancia local**, a cargo de los municipios y comisiones de fomento: Esta instancia será **PRESENCIAL**, con ***fecha límite el 10 de agosto***. En ella se seleccionará 5 obras de cada categoría y disciplina y se digitalizarán, tanto obras como documentación, para el envío a la instancia de preselección provincial.

HASTA AQUÍ LOS ACOMPAÑAN de manera presencial SUS DOCENTES, PADRES O TUTORES.

- **3° Preselectivo provincial**: Esta instancia es absolutamente **VIRTUAL**, el jurado trabajará de manera remota y los trabajos **serán expuestos en nuestra red social Facebook/CulturalesEVITASANTACRUZ,** para contabilizar reacciones de nuestro público. Para esta instancia tenemos como ***fecha límite el 20 de agosto.*** En ella se seleccionarán 3 obras de cada disciplina y categoría para participar de la Final Provincial.
- **4° Final Provincial**: Esta instancia será **PRESENCIAL**, en la localidad de **Río Turbio** el sábado **03 de septiembre.**

✓ La localidad definirá un (1) acompañante cada cinco (5) menores de edad, los mismos deberán poseer permiso de viaje antes de comenzar el traslado.

Encuentro Cultural Nacional: Esta instancia se llevará a cabo, dentro de la presencialidad en conjunto con los Juegos Evita de Deportes, en la ciudad de Mar del Plata, para las categorías juveniles, del 24 al 29 de octubre y la localidad de (a definir) para la categoría de Adultos Mayores, en el mes de noviembre, donde la selección provincial asistirá a talleres de capacitación en cada disciplina y expondrá sus trabajos junto a las selecciones de todo el país.

Consultas a: ***evita.culturasantacruz@gmail.com***

SE RECOMIENDA REVISAR EL SITIO WEB: juegosevita.cultura.gob.ar o https://www.facebook.com/Culturales-EVITA-SANTA-CRUZ DONDE ENCONTRARÁN FOTOS DE LAS EDICIONES PROVINCIALES Y NACIONALES ANTERIORES DE NUESTRA PROVINCIA Y TODO EL PAÍS, ADEMÁS DE INFORMACIÓN DETALLADA DE LA PRESENTE EDICIÓN.